

327784

10



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: J. BOBST ET FILS, S.A.

RESIDENCIA: Route de Renens, Prilly, Lausanne, SUIZA

ENUNCIADO: PRENSA DE PLATINAS PARA EL TRABAJO DE
UNA MATERIA EN HOJAS.-

Prioridad: Patente n.º del

10



1 El presente invento tiene por objeto una prensa de
platinas para el trabajo de una materia en hojas, por ejemplo
de papel o de cartón, que comprende dos platinas, entre las
cuales pasan las hojas y se mantienen en posición de trabajo
5 por medio de barras de pinzas conducidas entre dos cadenas
sin fin, prensa en la cual el arrastre del par de ruedas de
cadenas motrices se hace por intermedio de un acoplamiento de
fricción concebido de modo tal que desolidariza dichas ruedas
de cadenas de sus órganos de arrastre tan pronto como el par
10 resistente que las mismas oponen sobrepasa un valor predeter-
minado, y en la cual el órgano de arrastre del acoplamiento
se compone de un disco que presenta unos alojamientos para
unas bolas repartidas en una circunferencia y de diámetro
tal que sobrepasan el perfil del disco a uno y otro lado de
15 este último, estando estas bolas, a cada lado, coronadas por
unos pistones huecos, estando los órganos de cada par así for-
mado elásticamente presionados el uno contra el otro y siendo
solidarios dichos órganos de elementos que giran con el par de
ruedas de cadenas.

20 La prensa según la invención se caracteriza por
el hecho de que, a por lo menos una parte de las bolas van
unidos unos órganos comunicados por uno de sus extremos a
un anillo coaxial al acoplamiento y que gira con este último
existiendo una pieza destinada a accionar un interruptor
25 eléctrico encontrada y rechazada por dicho anillo tan pronto
como debido al desplazamiento de las bolas provocado por el
funcionamiento del acoplamiento a fricción, los órganos ejer-
cen por si mismo un empuje axial que desplaza el anillo con-
tra la pieza y accionando el interruptor eléctrico un circui-
30 to del que dependen la marcha y la detención de la prensa.



1 La figura única del dibujo anexo representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención.

5 Esta figura recuerda una parte de la fig. 1 de la patente principal y muestra una de las bolas 1 retenida en uno de los alojamientos del disco 2 y coronada con dos pistones huecos 3 y 4 que terminan en unos alojamientos esféricos que unos muelles 5 y 6 empujan axialmente contra la bola.

10 Los pistones van montados en unas semi-armaduras tales como 7 que giran con el árbol 8 y el conjunto funciona según detalles que se desprenden de la descripción correspondiente de la patente principal.

15 Pero, además de los elementos que acabamos de recordar, el pistón hueco 3 contiene un disco solidario 9 de un vástago 10 que atraviesa axialmente el muelle y emerge de la media armadura 7, estando intercalado el disco entre el pistón hueco y el muelle, que lo presiona en dirección a la bola.

20 Exteriormente, el vástago 10 va fijado, por un estribo y una tuerca, a un anillo 11, perpendicular y coaxial al árbol 8.

Este anillo va mantenido en esta posición por varios vástagos semejantes a 10, por ejemplo uno por bola del acoplamiento o bien uno cada dos o tres bolas.

25 Frente a la cara exterior del anillo y muy cerca de ésta, una báscula 12 mantiene una rueda plana 13. Esta báscula gira en 14 sobre una parte 15 del bastidor de la prensa y lleva un tornillo de regulación 16 que actúa sobre un interruptor eléctrico 17.

30 Un muelle 18 y un tornillo de retención 19 sirven, el primero para llevar y mantener la báscula a la posición representada y el segundo para llevar la rueda 13 lo mas cerca posi



1 ble del anillo 11, sin tocarlo, sin embargo,

El funcionamiento del dispositivo descrito es fácil de concebir:

5 tan pronto como, debido a una resistencia des acostumbrada en el funcionamiento de la prensa, se produce desolidarización entre la corona de bolas y los pistones huecos que las cubren, éstos son rechazados axialmente hacia el exterior.

Todos los vástagos 10 lo serán también y rechazaran a su vez el anillo 11 en dirección del rodillo 13.

10 Al encontrar a este último que se pondrá a girar, resultará finalmente una pivotación de la báscula 12 en el sentido horario con respecto al plano y un desplazamiento del tornillo de regulación 16 contra el interruptor 17, lo que abrirá o bien cerrará un circuito del que depende el funcionamiento de la prensa.

15 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

20 1ª.- Prensa de platinas para el trabajo de una materia en hojas, caracterizada por el hecho de que, por lo menos a una parte de las bolas van unidos unos órganos conectados por uno de sus extremos a un anillo coaxial al acoplamiento y que gira con este último, existiendo una pieza destinada a accionar un interruptor eléctrico que es encontrada y rechazada por dicho anillo tan pronto como, debido al desplazamiento de las bolas provocado por el funcionamiento del acoplamiento a fricción, los órganos ejercen por sí mismos un empuje axial que desplaza el anillo contra la pieza, accionando el interruptor eléctrico un circuito del que dependen la marcha y la parada de la prensa.

30 2ª.- Prensa según la reivindicación 1, caracterizada

10



1 por el hecho de que cada órgano está constituido por un vástago
que termina en un disco con un muelle presiona en direc-
ción a la bola al mismo tiempo que un pistón hueco terminado
en un casquete que corona la bola, emergiendo dicho vástago
5 del bastidor del acoplamiento y estando unido al anillo exte-
riormente a este bastidor.

3ª.- Prensa según la reivindicación 1, caracterizada
por el hecho de que la pieza encontrada por el anillo es una
báscula, uno de cuyos extremos se halla frente por frente y
10 a proximidad inmediata de la cara exterior de este último,
mientras que el otro extremo acciona el interruptor eléctrico.

4ª.- Prensa según las reivindicaciones 1 y 3 caracte-
rizada por el hecho de que el extremo de la báscula encontrada
por el anillo lleva una ruedecilla plana de rodamiento.

15 5ª.- Prensa según las reivindicaciones 1 y 3, caracte-
rizada por el hecho de que la posición angular de la báscu-
la es regulable.

6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita:
20 PRENSA DE PLATINAS PARA EL TRABAJO DE UNA MATERIA EN HOJAS.-

Todo conforme se describe en la presente memoria
que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

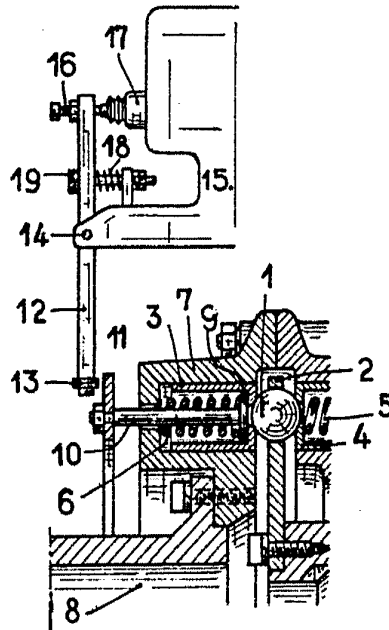
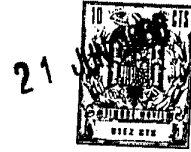
Madrid, 10 junio 1966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

25

30



ESCALA VARIABLE
MADRID, 10 DE junio DE 1966.
BOBST ET FILS S.A. UNGRÍA
S.P.A.